



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE
AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DALMACIO
FERNANDEZ FERNANDEZ, domiciliado en
Mosteiro (Pol-Lugo), sobre:

UN TACÓN PARA ZAPATO

El tacón para el que se solicita la Patente de Modelo de Utilidad, reúne la ventaja de ser más estable, aumentando la base de apoyo, sin perder por ello la característica de un perfil fino, así como menos deformable y de más duración que el usado corrientemente.

Esté formado por un cuerpo, A de la fig. 1 del plano adjunto, del que arrancan las ramas B, perfiladas en punta y en cuyos extremos ofrece el ensanchamiento G, como base de fijación para el taco D, así como dar realce al tacón, si bien puede carecer de este remate en su extremidad con una terminación recta.

Construido de aluminio u otro material ligero se reviste de material, haciendo que este alcance al contrafuerte del talón F, al cual envuelve formando una funda exterior. El tacón se sujeta al zapato por el cosido que indica la línea de trazo E, a la altura del empalmillado y sobre la funda de revestimiento del talón a su arranque del tacón y en todo su contorno haciéndolo sobre la suela o planta por su lado anterior sobre el revestimiento que se prolonga en esta parte.

En la fig. 2, que representa una sección de fig. 1, según corte que comprende las ramas del tacón, señalamos: F, funda de revestimiento para el tacón A, que se prolonga sobre el talón envolviendo el contrafuerte E; en el extremo de las ramas B, la funda se repliega sobre los tacos de fijación H, que asientan sobre la terminación de aquella; en esta terminación lleva las puntas G, que,

72521

perforando los tacos de fijación quedan inmovilizados en su asiento, y sobre los mismos otro taco J, que se clava con puntas al primero,

N O T A

30 En resumen : la Patente para el Modelo de Utilidad que se
-30 solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª.- Un tacón para zapato, caracterizado por dos ramas en forma de doble tacón, perfiladas en punta recta, o bien en un ensanchamiento como base para la colocación del taco de suela, y sobre su
35 extremidad lleva una punta fina de sujeción.

2ª.- Un tacón para zapato según la reivindicación anterior, caracterizado por una funda de cuero que reviste el tacón en sus ramas y cuerpo, prolongándose sobre el contrafuerte al cual reviste, y un cosido sobre aquella a la altura del empalmillado y en su contorno, cosido que une la funda con el suelo del zapato, La funda de revestimiento se repliega sobre el taco de fijación colocado sobre el -
40 extremo de las ramas del tacón, adaptándose a la superficie libre de aquel, y, otro taco sobrepuesto cosido por puntas al primero.

3ª.- Un tacón para zapato.

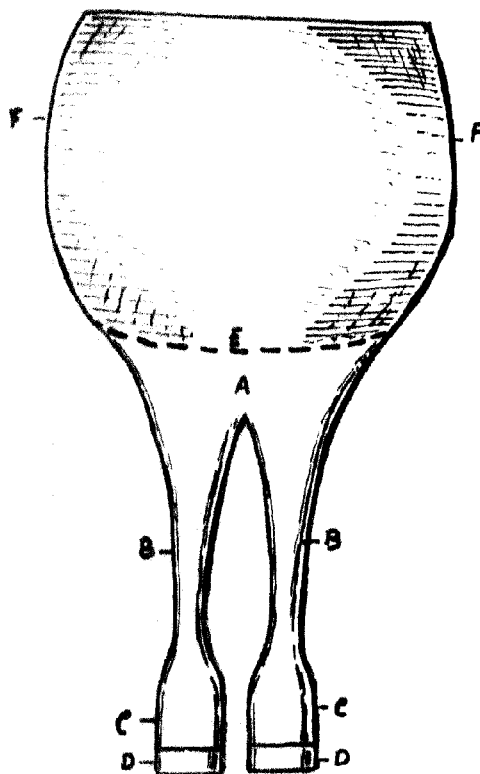
45 Tal como queda descrito en la Memoria y Nota que antecede que consta dos hojas foliadas y mecanografiadas por una cara y una hoja de dibujo.

Lugo, 10 marzo de 1.959

Palmaes *Palmaes*

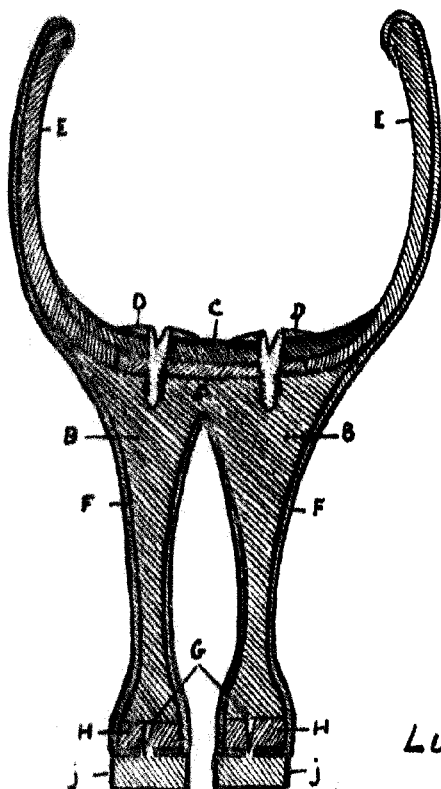


FIG. 1



72521

FIG. 2



LUGO 10 MARZO 1959

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature or notes in cursive script.